

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.8 Fecha 18 agosto 2020 /1 de 12

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio Tunjuelito**  
**Acta N° 08 Sesión Ordinaria**

Fecha: martes 18 de agosto de 2020

Horario: 4:00 a 6:00 p.m.

Lugar: Plataforma de Google Meet. <https://meet.google.com/vvx-prif-dah?hs=122&authuser=0>

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> <b>Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Emprendimiento Cultural	CLACP de Tunjuelito	Miriam Paéz
Bibliotecas Comunitarias	CLACP de Tunjuelito	Clara Inés Sanchez
Artes Audiovisuales	CLACP de Tunjuelito	Gisell Tatiana Rodríguez
Artes Plásticas y Visuales	CLACP de Tunjuelito	Hansen Hernández
Arte Dramático	CLACP de Tunjuelito	Yahimar Galindo
Patrimonio Cultural	CLACP de Tunjuelito	Gloria Inés Gonzales
Gestores Culturales	CLACP de Tunjuelito	Ricardo Buenaventura
Cultura Festiva	CLACP de Tunjuelito	Gisella Lozano
Danza	CLACP de Tunjuelito	Belarmina Barrera
Música	CLACP de Tunjuelito	Ludy Hernández
Infraestructura Cultural	CLACP de Tunjuelito	Diana Gómez
Consejo Distrital de Asuntos Locales	CLACP de Tunjuelito	Carlos Vidal
Delegado Consejo Local de Discapacidad	CLACP de Tunjuelito	Einer Peña.
Consejo Consultivo Afrocolombianos y comunidades negras.	CLACP de Tunjuelito	Luz Amelia arboleda
Delegada de la Mesa de Víctimas	CLACP de Tunjuelito	Edilma Granados
Delegado SCRD	CLACP de Tunjuelito	Ana Marcela Silva
Delegado de la Alcaldía Local	CLACP de Tunjuelito	Natalia Martínez.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.8 Fecha 18 agosto 2020 /2 de 12

#### INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Mesa de Circo	Gustavo Forero
Blanca Lombana	Sector de Mujeres
Consejera Consejo Consultivo Afrocolombianos y comunidades negras	Erminda Hinestroza
Luis Camargo	Sector de Literatura
Mesa de Circo.	Ebert Beltran
Mesa de Circo _ Donald y sus amigos.	Jose William Camargo
Mesa de Circo	Giovanny Moreno

#### AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
Artesanos	CLACP de Tunjuelito	Luz Bernarda Melo
Mujeres	CLACP de Tunjuelito	Claudia Patricia Marengo
Delegado Sabios y Sabias	CLACP de Tunjuelito	Pablo Garcés

**N° de Consejeros Activos** (Incluyendo delegados institucionales) **20**  
**No de Consejeros Asistentes** (Incluyendo delegados institucionales) 17  
**Porcentaje % de Asistencia 80 %**

#### I. ORDEN DEL DIA PROPUESTO:

La agenda propuesta en la Sesión ordinaria de agosto debidamente concertada con la coordinación del CLACP en el marco del Artículo 57 del Decreto 480 de 2018 que establece el Escenario de Participación Virtual como "un escenario abierto a la participación de toda la ciudadanía" y en cumplimiento del reglamento interno del CLACP.

Con el objetivo principal de avanzar en la ejecución de la Agenda Participativa Anual del CLACP de Tunjuelito con los siguientes temas a tratar:

Convocatoria al sector cultura de la localidad al Consejo Ampliado del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio. La secretaría técnica solicita a la presidenta colocar a consideración el orden del día para conocer si hay alguna observación.

1. Balance de la Agenda Participativa Anual CLACP - Taller de Garantías de Derechos Culturales.
2. Registro de asistencia, Verificación de Quórum e informe de la Secretaría Técnica de la participación de los sectores, aprobación de actas de reunión.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.8 Fecha 18 agosto 2020 /3 de 12

3. Balance de los Encuentros Ciudadanos
4. Propuesta de reunión Alcalde Local - JAL.
5. Informes, balance de los compromisos o tareas y varios.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA:

La secretaría técnica saludó en compañía de la Señora Gloria González presidenta del CLACP. En el marco del Artículo 57 del Decreto 480 de 2018 que establece el Escenario de Participación Virtual. La secretaria técnica solicitó a los participantes el registro de asistencia en el Chat de la reunión con los datos básicos, permanecer con el audio apagado y cámara apagado con el fin de tener una buena comunicación a su vez, menciona que la solicitud de la palabra se realiza a través de la Chat con el fin de que la moderación de la reunión brinde la palabra.

Al igual, que solicitó autorización para grabar la reunión. Asimismo, aclaró que el acta será un resumen de la reunión y se da inicio la agenda propuesta de acuerdo con la dinámica concertada primero el taller y luego la verificación del Quórum.

A continuación la presidenta del CLACP pone a consideración el orden del día propuesto, preguntando si está presente el delegado de la oficina de participación de la Secretaría de Cultura para conocer si se están cumpliendo los compromisos en los temas de ayuda en el marco de la Pandemia,

La secretaría técnica se comunica a través de WhatsApp con Andrés Giraldo para confirmar su participación, quién, le informa que se encuentra en reunión con el director de Asuntos Locales y Participación y se excusa porque no puede participar. Igualmente, la secretaría técnica mencionó que al día siguiente se tendrá una reunión con el director de Asuntos Locales y Participación y el Alcalde Local con la presidenta y una comisión que se elegirá en la presente reunión.

La presidenta del CLACP afirmó que está verificando los compromisos adquiridos con la Comisión Coyuntural creada en el Sistema Distrital de Arte, Cultura y Patrimonio que una de las solicitudes fue la participación del Consejo en las reuniones desarrolladas con las Alcaldías Locales.

La presidenta dio autorización para continuar la reunión teniendo en cuenta que no hay ninguna observación a la agenda.

#### 1. Balance de la Agenda Participativa Anual CLACP - Taller de Garantías de Derechos Culturales

La Secretaría Técnica presentó la Agenda Participativa Anual aprobada el 25 de junio en el nuevo formato, explicando que la Agenda Participativa Anual es el plan de acción que desarrolla el Consejo Local De Arte, Cultura y Patrimonio de la localidad de Tunjuelito. A continuación hizo lectura-

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.8 Fecha 18 agosto 2020 /4 de 12

## Agenda Participativa Anual Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio de Tunjuelito:

**Objetivo 2020:** Generar reconocimiento entre consejeros y consejeras para fortalecer el posicionamiento del CLACP como interlocutor con la institucionalidad y los actores del contexto artístico y cultural para la garantía de los derechos artísticos y culturales en la localidad de Tunjuelito

Actividades	LISTA DE ACCIONES	RESPONSABLE	FECHA	PRODUCTO	OBSERVACIONES	EVALUACIÓN (Porcentaje de ejecución)
	Encuentros Ciudadanos FASE I	CLACP/SCRD	De Mayo a Agosto 10	Videos, Apuestas, presentaciones en EC y consejos ampliados	El Clacp expone las apuestas a partir del Enfoque Poblacional Diferencial y se propone varios comisionados del sector	100%
	EC FASE 2	CLACP/SCRD	Agosto-noviembre	Comisionada para trabajar con el CPL	Gloria González presidenta del CLACP y varios sectores artísticos quedan como comisionados para trabajar con el CPL en los proyectos del PDL 2021-2024	50%
	Sesiones ordinarias y extraordinarias	CLACP/SCRD	mayo-diciembre	Actas reuniones y compromisos		50%
	Recopilación de datos base cultural	CLACP/SCRD	Agosto-noviembre	Base de datos de agentes culturales actualizada		0%
	Seguimiento a contrato en ejecución 2020 y nuevo Plan Local de Desarrollo.	CLACP/SCRD	Agosto-noviembre	Anexos técnicos	Mesas de trabajo para revisión y aportes de la formulación de los proyectos / radicación del Plan Local de Cultura actualizado y el Pacto por la Cultura a la Administración Local.	0%
	En las sesiones Ordinarias del CLACP se van a llevar a cabo las siguientes temáticas de formación: Mes de julio: Redes sociales y Tics. Mes de agosto: Derechos Culturales. Mes de septiembre: Formulación de proyectos culturales. Mes de Octubre: Conocer la Política Pública de Fomento	CLACP/ALCALDÍA	Julio-octubre	Actas de las reuniones.		25%
	A samblea local con las mesas artísticas y grupos poblacionales.	CLACP/SCRD	Segunda semana de noviembre	Socialización procesos que ha realizado el consejo		0%

La secretaría técnica preguntó si hay alguna observación y si damos por aprobado

La presidenta hace la observación que la tarea de comisionados no es un trabajo individual sino en equipo, es importante desarrollar las tareas en conjunto y actualizar el Plan Local de Cultura para presentarlo al Alcalde y a La Junta Administradora Local.

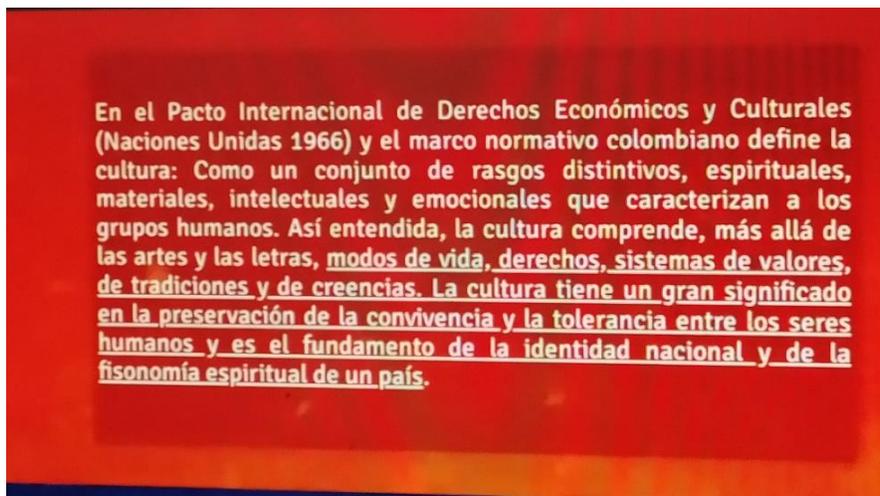
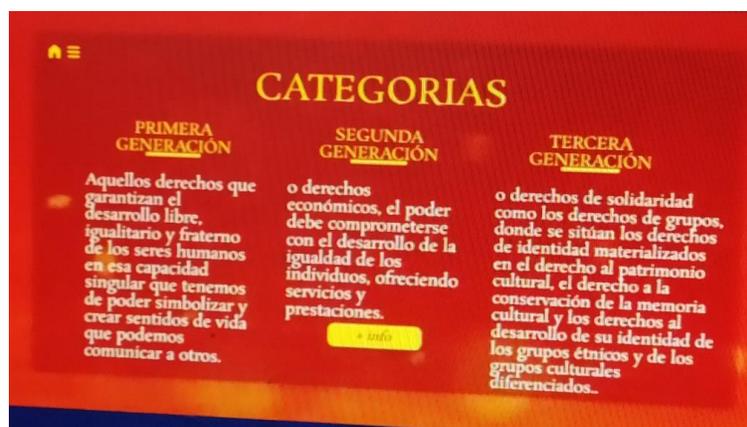
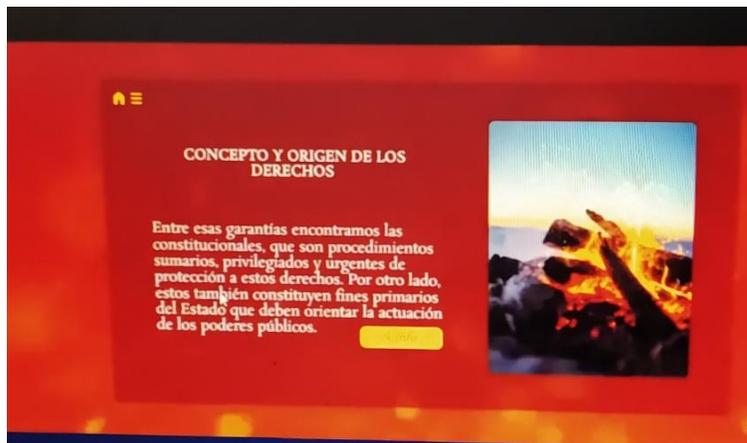
La secretaría técnica menciona que se encuentra recogido en la actividad Seguimiento a contrato en ejecución 2020 y nuevo plan de desarrollo, entonces queda descrito como una subactividad la radicación del Plan Local de Cultura y del Pacto por la Cultura al Alcalde y a la Junta Administradora Local

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.8 Fecha 18 agosto 2020 /5 de 12

Los asistentes ratificaron la aprobación de la agenda participativa anual en el chat de la reunión por unanimidad sin ninguna objeción de los presentes.

Paso al segundo punto de la presentación de Derechos Culturales bajo la responsabilidad de la Secretaria Técnica:



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.8 Fecha 18 agosto 2020 /6 de 12

**MARCO CONSTITUCIONAL**

**Ley 397 de 1997:** La cultura, en sus diversas manifestaciones, es fundamento de la nacionalidad y actividad propia de la sociedad colombiana en su conjunto, como proceso generado individual y colectivamente por los colombianos. Dichas manifestaciones constituyen parte integral de la identidad y la cultura colombianas. Desarrolla los artículos 70, 71, 72 y 355 establecen lo siguiente:

**MARCO CONSTITUCIONAL**

**70**

El Estado tiene el deber de promover y fomentar el acceso a la cultura de todos los colombianos en igualdad de oportunidades

**71**

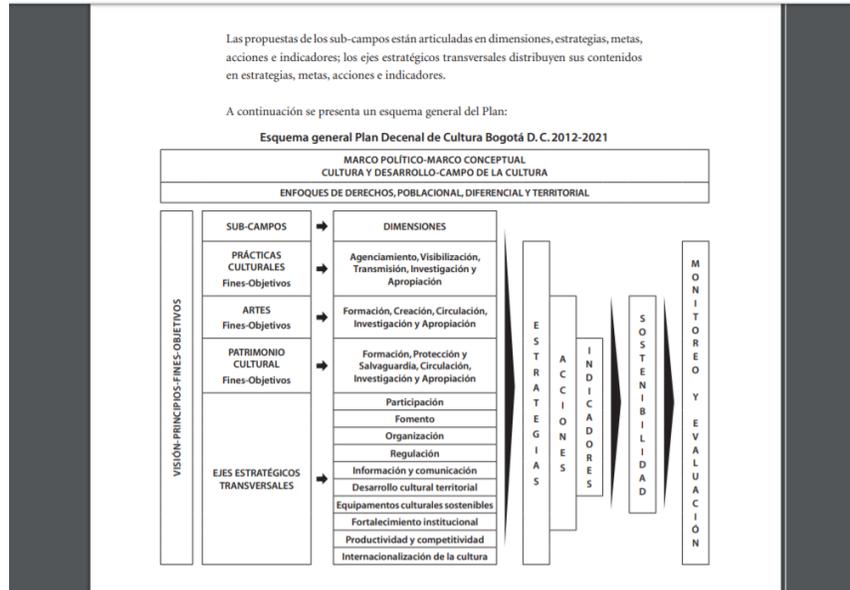
La búsqueda del conocimiento y la expresión artística son libres. Los planes de desarrollo económico y social incluirán el fomento a las ciencias y, en general, a la cultura. El Estado creará incentivos para personas e instituciones que desarrollen y fomenten la ciencia y la tecnología y las demás manifestaciones culturales y ofrecerá estímulos especiales a personas e instituciones que ejerzan estas actividades.

**72**

El patrimonio cultural de la Nación está bajo la protección del Estado. El patrimonio arqueológico y otros bienes culturales que conforman la identidad nacional, pertenecen a la Nación y son inalienables, inembargables e imprescriptibles.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.8 Fecha 18 agosto 2020 /7 de 12



El Plan de Decenal de Cultura 2012 al 2021 Es nuestro lineamientos del sector cultura al igual, que el Plan Local de Cultura 2012 ‘2021 lo pueden encontrar en la Caja de Herramientas y en CultuRed.encontramos las políticas poblacionales, etarias y sociales que se abordan en el enfoque poblacional Diferencial.

En conclusión de la exposición se acuerda realizar la actualización del Plan Local de Cultura 2012 2021 y la lectura del Plan Decenal en dos grupos:

Grupo 1 ESTUDIO DEL SUBCAMPO DE LAS ARTES: Los representante del sector artes, Gestión Cultural y representante al Consejo Distrital de Asuntos Locales.

Se propuso como relatora a la representante del sector de música Ludy Hernández quien creará el links para la reunión se acuerda fecha de reunión el sábado 29 de agosto de 2020 a las 5: pm

Grupo 2 ESTUDIO DEL SUBCAMPO DE LAS PRACTICAS CULTURALES Y DEL PATRIMONIO: Los representantes de los sectores sociales, etarios y étnicos. Se propuso como relatora a la delegada de la Mesa de Víctimas Emilse Granados Se acuerda fecha de reunión el sábado 29 de agosto de 2020 a las 5: pm.

Gisell Tatiana expreso que quiere participar en el Grupo de Prácticas Culturales y la señora Blanca Lombana expreso participar en el grupo de artes y patrimonio.

**2. Registro de asistencia, Verificación de Quórum e informe de la Secretaría Técnica de la participación de los sectores, aprobación de actas de reunión**

La secretaria técnica realiza el llamado a lista para verificar el quórum. Encontrándose presente 14 representantes activos con voz y voto de acuerdo al artículo 14 del Reglamento Interno configurándose Quórum Decisorio.

“Reglamento Interno del CLACP de Tunjuelito. Artículo 14 el Quórum Deliberatorio. Se inicia con mínimo el 30% de asistencia. Se establece que el consejo tomará decisiones con la

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.8 Fecha 18 agosto 2020 /8 de 12 presencia de la mitad más uno de los miembros del Consejo.

Así mismo, el parágrafo primero. Afirma que las personas que después de ser verificado quórum se retiren de la sesión se acogerán a las decisiones tomadas por el Consejo igualmente con las personas que lleguen tarde y el Parágrafo segundo. Si dentro de los sesenta (60) minutos siguientes a la hora fijada para iniciar la sesión ordinaria no hay quórum deliberatorio, se desarrollará una sesión informativa y programará una nueva sesión ordinaria. La Secretaría Técnica fijará nueva fecha, hora y lugar, y se hará la respectiva convocatoria dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes”.

Con el Quórum Decisorio se dio por continuidad la reunión CLACP de Tunjuelito.

### Aprobación de actas de reunión

La secretaria técnica solicitó la aprobación de siete actas de abril hasta agosto de 2020. Asimismo, manifestó que la localidad de Tunjuelito no tiene ningún acta aprobada en el Micrositio Gestión Cultural Territorial y Participación <https://www.culturarecreacionydeporte.gov.co/es/gestion-cultural-territorial-y-participacion> y en el sistema documental de Orfeo debido a que la presidenta no las ha firmado porque en las reuniones anteriores los consejeros no han expresado claramente su aprobación y la lectura previa.

Al igual, mencionó que es importante la actualización del reglamento interno no se encuentra actualizado y adaptado a las nuevas condiciones de la Pandemia porque establece que se creará una comisión de lectura de las actas teniendo en cuenta que, en junio se aprobó el envío de las actas por correo electrónico para la lectura de los consejeros por una semana para observaciones y sugerencias. Asimismo, el reglamento establece que la presidencia del CLACP por seis meses.



La revisión del acta: Él envió por correo electrónico por ocho días para revisión y envió de observaciones por parte de los integrantes del CLACP, si no llega ninguna observación se entenderá por aprobado y firmada por la presidenta del CLACP. Asimismo dar por aprobado las siete actas desde abril a agosto de 2020.

Diana Gómez: Mencionó que se apruebe las actas y la continuidad de la presidencia del CLACP.

Carlos Vidal mencionó la propuesta de continuidad como presidenta de la señora Gloria González del CLACP porque ha realizado una buena gestión por seis meses más. La secretaria técnica hace el registro de la votación para el acta:

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.8 Fecha 18 agosto 2020 /9 de 12

DELEGADO O REPRESENTANTE	Votación
Miriam Paéz	No registra
Clara Inés Sanchez	Aprobado
Gisell Tatiana Rodríguez	Aprobado
Hansen Hernández	Aprobado
Yahimar Galindo	Aprobado
Gloria Inés Gonzales	Aprobado
Ricardo Buenaventura	Aprobado
Gisella Lozano	Aprobado
Belarmina Barrera	Aprobado
Ludy Hernández	Aprobado
Carlos Vidal	Aprobado
Einer Peña.	Aprobado
Ana Marcela Silva	Aprobado
Natalia Martínez.	Aprobado

Con la votación de 13 personas se da por aprobado las actas del CLACP hasta el mes de agosto, la continuidad por seis meses más de la presidenta del CLACP la señora Gloria González Y la forma de aprobación de las actas por correo electrónico:

La revisión del acta: Él envió por correo electrónico por ocho días para revisión y envió de observaciones por parte de los integrantes del CLAP, si no llega ninguna observación se entenderá por aprobado y firmada por la presidenta del CLACP

Los nuevos integrantes del CLACP Emilse Granada, Blanca Lombana y Natalia Martínez solicitaron él envió de las actas y el reglamento interno

La presidenta del CLACP da el aval para pasar al siguiente tema.

### 3. Balance de los Encuentros Ciudadanos

La secretaria técnica felicita la labor del CLACP en los resultados de la votación de los conceptos de gasto es el 20% de total de conceptos de gasto y solicita a la presidenta lidere el balance de los encuentros ciudadanos.

Mencionó que es importante actualizar el diagnóstico del sector cultural en el formato enviado de conceptos de gasto a los correos electrónicos ya que es insumo para las fichas EBI.

La presidenta del CLACP Gloria González mencionó que la instancia de participación venía siendo desconocido por la administración local porque faltaron garantías de participación el inicio del proceso en el nombramiento de la delegada del sector cultura al consejo de planeación local, El consejo de cultura se propuso

	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.8 Fecha 18 agosto 2020 /10 de 12  
que la compañera Tatiana fuera la representación ante la instancia del Consejo de planeación local, a pesar de las dificultades se lo logró.

En la actualidad se han presentado dificultades porque al consejo de planeación local no les han brindado las herramientas para el funcionamiento asertivo del Consejo de planeación local le corresponde al Estado brindar estas garantías, Los aportes dados en los chat del Facebook Live de la Alcaldía no han sido tenidos en cuenta en la sistematización. Ejemplo una intervención de un señor que expuso las necesidades ambientales que son enriquecedoras.

Carlos Vidal: Afirmó Las siguientes dificultades percibidas durante el proceso no todas las personas tenían acceso a la tecnología para participar, la secretaría de cultura no apoyó Económicamente el proceso, Hacía unos años la secretaría de cultura destinaba recursos Para apoyar los procesos de participación a través de los consejeros, La alcaldía local cambiaba de decisión y no era claro sí había cartilla o no había cartilla Y las dificultades internas dentro del Consejo de planeación local. Por último la desconfianza en la administración local porque la administración local toma la decisión en comparendos políticas se debe dejar el 80% para los artistas y gestores culturales de la localidad y un 20% para los contratistas que vengan externos.

Felicito a los compañeros Giselle Tatiana y Gloria González por la labor realizada e invitó a continuar con la labor.

Riemer Peña: mencionó las dificultades de la población en condición de discapacidad para participar en los encuentros ciudadanos con ausencia de herramientas tecnológicas para acceder y a última hora se decidió las votaciones presenciales con unas encuestas poco legibles. Existió discriminación en el puesto de San Benito, un puesto de votación solamente para la población recicladora.

Blanca Lombana: Explicó que como consejera de planeación local tuvieron que afrontar un porcentaje de consejeros que no permitían hacer los encuentros ciudadanos, Le apostamos todos por una cartilla para que la gente pudiera votar esa cartilla no se publicó Entonces se habilitó los puntos presenciales y el punto de San Benito se habilitó para las personas recicladoras todas con espacios de protocolos de salubridad. Solamente 10 de los 30 haciendo veeduría por los puntos de votación. Se evidenció la desconfianza en la votación y los malos comentarios desde los mismos consejeros de planeación y falta de articulación para aclarar la logística entre la administración y los consejeros. Los consejeros promovimos en su gran mayoría las estrategias para la participación.

Emilse Granado: Menciona los problemas de desinformación en los encuentros ciudadanos teniendo dificultades de las personas inscritas y no inscritas en el momento de las votaciones.

Gisell Tatiana Rodríguez. Informó que lleva seis meses de labor como delegada al CPL y que ha sido un trabajo comprometido exigiendo mejores condiciones de participación para los diferentes sectores.

Gisela Lozano. Mencionó que le parece importante que es un operador el responsable de recoger la información y manifestarnos en un oficio a su vez, afirmó que le pareció la participación baja del sector cultura, donde se evidencie la solicitud de garantías de los diferentes sectores.

Es importante hacer entrega de todos los documentos que se han realizado y entregar los pactos y resalta que hay artistas de la localidad que se encuentran en mala situación, somos seres humanos que no solo respondemos por una agenda.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.8 Fecha 18 agosto 2020 /11 de 12

#### 4 Propuesta de reunión Alcalde Local - JAL.

La Secretaria Técnica invita a la reunión convocada por el director de Asuntos Locales y Participación con el objetivo de dialogar con el Alcalde y una comisión del CLACP sobre los temas de articulación local del sector cultura por lo tanto, solicitó definir los temas a tratar y las personas que van acompañar a la presidenta del CLACP:

Se acuerda los delegados del CLACP que se proponen en la reunión.

Gloria González, Gisela Lozano, Riemer Peña, Blanca Lombana.

Así mismo, los consejeros y consejeras los temas a tratar el apoyo social a las personas vulnerables en la época de pandemia, la articulación con la oficina de participación y el CLACP y el acceso a la casa de la cultura. Así, mismo convenio interadministrativo entre la SCR D y la Alcaldía Local – Balance de encuentros ciudadanos.

Gloria González hizo mención de los puntos del Pacto por la cultura y la mesa coyuntural en la exigibilidad de los derechos culturales y en la solicitud de articulación con las Alcaldías Locales.

La Secretaría de Cultura recuerda la propuesta de la señora Gloria González para radicar el Plan Local de Cultura y el Pacto por la cultura a la Alcaldía Local.

Se aprueba por los asistentes enviar una carta radicando el Plan Local de Cultura y Pacto por la Cultura.

Gloria González mencionó que es importante actualizar la información.

#### 5. Informes, balance de los compromisos o tareas y varios.

**Gisela Lozano:** Dio a conocer el balance e invita al Festival de Convidarte apoyo concertado de la SDCRD. Foro va realizarse septiembre 12 de 2020, la programación de la sala de teatro con Idartes.

Gloria González: Informó que se conformó una mesa Conyuntural con los presidentes de la CLACP y que salió un comunicado sobre el tema delicado de la muerte de los jóvenes y los líderes de derechos humanos e invitó a que se vinculen en la comunicación.

Ana Marcela Silva: Invitó a la articulación el 21 de agosto al mes de envejecimiento y vejez que se va llevar a cabo en el COLEV virtualmente.

Gloria González: Propone que envía la información al grupo de WhatsApp.

Ana Marcela Silva: Realizó un recuento de compromisos:

- Enviar los aportes al diagnóstico al grupo de WhatsApp.
- Gisela Lozano se propone para realizar sistematización en un oficio con los aportes de las observaciones de los encuentros ciudadanos para trabajarlos Gloria González.
- Se realizó el recuento de los participantes de la reunión con el Alcalde Local.

Se dio por terminada la reunión después de 3 horas y 28 minutos.

	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No.8 Fecha 18 agosto 2020 /12 de 12

**Porcentaje de Cumplimiento del Orden del Día: 100%**

**III. CONVOCATORIA** Próxima reunión ordinaria 10 de septiembre de 2020.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS**

<b>PROPUESTAS</b>		
<b>DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA</b>	<b>PROPONENTE</b>	<b>APROBACIÓN (SI - NO)</b>
Enviar una carta radicando el Plan Local de Cultura y Pacto por la Cultura a la Alcaldía Local y JAL.	Gloria Gonzales	Si
Modificación del Reglamento Interno en la aprobación de las actas envió por correo electrónico durante 8 días para la revisión y aprobación por los integrantes del CLACP y la continuidad por seis meses más de la presidencia del CLACP por parte de la señora Gloria González.	Diana Gómez	SI

<b>TAREAS Y COMPROMISOS</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO</b>	<b>RESPONSABLES</b>
Enviar el acta a los correos electrónicos.	Secretaría Técnica.
Se acuerda la comisión del CLACP para participar de la reunión convocada por el director de Asuntos Locales y Participación de la SDCRD con el objetivo de dialogar con el Alcalde y una comisión del CLACP sobre los temas de articulación local del sector cultura	Se acuerda los delegados del CLACP que se proponen en la reunión. Gloria González, Gisela Lozano, Riemer Peña, Blanca Lombana.
<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
Ninguno	Ninguno

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito la presente acta se firma por:*

\_\_\_\_\_  
**Gloria Inés Gonzales**  
*Presidenta*  
*Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito*

\_\_\_\_\_  
**Ana Marcela Silva Penagos**  
*Secretaria Técnica*  
*Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Tunjuelito*